

VOTO24

Enfatizan atención de género

Busca el IECM inclusión electoral

Promete Instituto garantizar respaldo a población que ha sido marginada

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de acciones afirmativas y postulación de grupos de atención prioritario, garantizará que el actual proceso electoral sea incluyente con sectores de la población que han sido marginados y excluidos de ejercer sus derechos políticos.

Durante el foro Elecciones Incluyentes desde la Perspectiva de la Comunidad LGBT+, consejeros del organismo indicaron que actualmente se cuentan con estrategias y medidas de protección para incluir a miembros de este sector en todos los espacios públicos.

Una de ellas es la aprobación de lineamientos para la postulación de candidaturas

en la Capital, con reglas específicas para que los partidos incluyeran a estos grupos en las fórmulas.

De acuerdo con el IECM, de las 2 mil 300 candidaturas que competirán en este periodo, 59 por ciento son mujeres, lo que representa a mil 393 candidaturas; además, se registraron 10 personas no binarias, 144 de la diversidad sexual o de género, 401 personas jóvenes y 64 personas adultas mayores, entre otros grupos.

Dicho Foro, organizado en conjunto con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), tuvo también el objetivo de enfatizar las atenciones que proporciona el IECM para atender las denuncias de violencia

política en razón de género.

El consejero Mauricio Huesca indicó que, a pesar de las acciones afirmativas implementadas en beneficio de los grupos de atención prioritaria, aún quedan muchas deudas pendientes para resarcir la deuda histórica que se tiene con esta población.



Huesca dijo que es necesario dividir a la comunidad de la diversidad sexual entre quienes se identifican por su identidad de género y quienes lo hacen por su identidad sexual para darle a cada grupo el espacio y la visibilidad necesaria para su integración.

“Consciente de esta situación, el Instituto Electoral obligó a los partidos a implementar los llamados bloques de competitividad en la postulación de candidaturas. Lo que hizo el IECM fue mapear toda la CDMX e identificar los distritos perdedores y ganadores de cada fuerza política”, explicó.

“(Esto) con el fin de hacer un blindaje para que los partidos no postularan en posiciones perdedoras a la colectividad, sino que tuvieran garantizadas candidaturas dentro de los distritos de alta y media competitividad”.

Agregó que el siguiente paso es alcanzar una justicia material cualitativa, en donde se exija a los partidos políticos planes de Gobierno, plataformas políticas y campañas focalizadas para atender las necesidades concretas.

Mauricio Huesca,
consejero del IECM

“Consciente de esta situación, el Instituto Electoral obligó a los partidos a implementar los llamados bloques de competitividad en la postulación de candidaturas”.

“(Esto) con el fin de hacer un blindaje para que los partidos no postularan en posiciones perdedoras a la colectividad, sino que tuvieran garantizadas candidaturas”.

